INSTRUCTIVO

Las sugerencias del obispo Vargas

- Nos inquieta que alumnos(as) que se encuentran en la preadolescencia o adolescencia estén en condiciones en esta etapa de su desarrollo evolutivo y de consolidación de su identidad sexual, de afirmar en forma definitiva que son homosexuales.
- Los colegios deberían tener especialistas hacia los cuales derivarlos, si así fuera necesario.
- El hecho que un(a) alumno(a) se manifieste abierta y públicamente homosexual no puede significar, por parte de la comunidad educativa, el desarrollo de actitudes o medidas discriminatorias de ningún tipo.
- Lo que resultaría inaceptable, más aún en contexto escolar, es que alumnos(as) que se autodeclaren públicamente como homosexuales pretendan desarrollar conductas promiscuas u organizarse con la finalidad de promover su condición como si fuese una opción de vida homologable a la heterosexual.

Ante críticas a documento que entrega criterios para enfrentar surgimiento de brigadas gay

Iglesia dice que carta a colegios no es homofóbica

Molestia causó en el Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh) la carta enviada por monseñor Héctor Vargas obispo de Arica y presidente del Area de Educación del Episcopado- a los colegios católicos. En el documento se entregan sugerencias para enfrentar la aparición de las brigadas gay en los establecimientos (ver recuadro), pero la agrupación lo catalogó como "homofóbico".

En uno de los puntos, la carta señala que es "inaceptable" que los alumnos se organicen "con la finalidad de promover su condición como si fuese una opción de vida homologable a la heterosexual". También dice que en la adolescencia no se está en condiciones de afirmar en forma definitiva que se es homosexual.

Rolando Jiménez, presidente del Movilh, dijo que "a los 16 ó 17 años la orientación sexual ya está definida. Hace tres semanas hicimos la primera fiesta para

gav v lesbianas, v se juntaron más de 250 chicos". Agregó: "Si esa gente tuviera problemas con su orientación sexual no estaría dispuesta a dar la pelea en contra de la discriminación de que son objeto".

documento no es homofóbico. "Jamás ha sido la intención. La carta es muy propositiva". Res-

estudiantes de enseñanza media pecto de las brigadas gay señaló que pese a que los colegios "están en su derecho de crear aquellas organizaciones que estimen conveniente, desconozco sus fines, por lo que no me puedo pronunciar". El sacerdote Carlos Pellegrín, presidente de la Monseñor Vargas dijo que el Federación de Instituciones de Educación Particular (Fide). explicó que las brigadas pueden afectar negativamente el funcio-

namiento de un colegio y confundir a los alumnos que aún no definen su orientación sexual.

El ministro de Educación, Sergio Bitar, se mostró de acuerdo con el respeto, comprensión y acogida a los homosexuales que plantea el documento, y con la existencia de brigadas gay, pero rechazó que ello se utilice para promover conductas homosexuales.